

Pillado haciendo giro prohibido. Cuántos puntos me quitarán?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/09/2010 10:51

jorge r

21 Septiembre 2010 at 22:15

hace varios dias hise un giro hacia la izquierda unos agentes de su patrulla me dijeron que era prohibido y que estaba denunciado cuantos puntos pierdo x ese error

Leer más:

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2010/05/25/perdida-de-puntos-carnet-de-conducir-nueva-ley-de-trafico/>

=====

Re: Pillado haciendo giro prohibido. Cuántos puntos me quitarán?

Escrito por PreguntasFrecuentes - 23/09/2010 10:54

Buenass Jorge

En el siguiente enlace que te indicamos viene recogida esa infracción y los puntos que te restarían por ello. ("Efectuar el cambio de sentido incumpliendo las disposiciones recogidas en esta Ley y en los términos establecidos reglamentariamente").

Pérdida de puntos carnet de conducir: nueva ley de tráfico

Echale un vistazo. No son demasiados.. dentro de lo que cabe ;)

Salu2!

=====